TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	1								
1.2	Período del informe	Del	05	09	2024	Al	13	12	2024	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0181-2024	Fecha	02	09	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	Objeto									
"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR GRUPOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS ASÍ: GRUPO No. 1: REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE LOS GRUPOS DE GENÉTICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	Nombre del contratista									
BIOASESORES S.A.S										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
900.519.994-1				bioasesores.info@gmail.com						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
Calle 100 No 22 A-30				3004941028						
1.10	Fecha de Inicio	05	09	2024						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	X	No Aplica		Fecha	13	12	2024	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
Korina María Rojas Serrato			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Grupo Genética Dirección CTI		13323/ 6015702000	
2.4	**Correo electrónico**	korrojas@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$ 17.013.787,00				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	**X**

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	$ N/A
N/A	N/A	$ N/A
TOTAL		**$** N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
28224	20-06-2024

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
844224	03	09	2024

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
25/11/2024	$ 17.013.787,00	0	$ 17.013.787,00	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A
(Si no aplica colocar N/A)	

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación	Fecha	10	11	2024
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.				

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Los servicios se prestaron a satisfacción con las especificaciones requeridas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El servicio fue prestado a la cantidad de equipos requeridos.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Cumplió con las especificaciones solicitadas.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Se realizaron los mantenimientos acordados en el contrato y en las fechas pactadas, a los equipos programados.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		Se prestaron los servicios con el personal acordado dentro de los requisitos del contrato.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Formato Acta de inicio
- Formato Recibo a Satisfacción
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista realizó los mantenimientos preventivos, correctivos y el soporte técnico para los equipos de refrigeración y congelación, conforme a las especificaciones técnicas.

El contratista realizó la separación de los residuos peligrosos y ordinarios (aprovechables y no aprovechables) generados durante la prestación del servicio en las sedes de la Entidad, según lo indicado en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación, en los contenedores designados para tal fin.

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato **FGN-NC-0181-2024.**

El contratista realizó la separación de los residuos peligrosos y ordinarios (aprovechables y no aprovechables) generados durante la prestación del servicio en las sedes de la Entidad, según lo indicado en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación, en los contenedores designados para tal fin

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista realizó el mantenimiento preventivo, correctivo, calificación operacional y soporte técnico objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, dentro de las fechas convenidas en el cronograma de inicio de actividades concertado.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

En la aceptación de la oferta se cita la forma de pago: La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista de la siguiente manera: GRUPO 1: Un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez se realice el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de los equipos objeto del contrato, previa presentación de la factura y el recibo a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

A partir del 2024-08-22 asume la dirección técnica del grupo genética la servidora quien suscribe el presente informe, mediante resolución No. 363 emitida el 05 – 08 – 2024 por parte del director del CTI, por lo anterior y en cumplimento de la cláusula séptima del contrato FGN-NC-0199-2024, se cambia la supervisión del contrato, que inicialmente ejercía la servidora Fanny Merchán.

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Korina María Rojas Serrato		65.770.794			
Ciudad	Bogotá D.C.	**fecha**	**03**	**02**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Korina María Rojas Serrato		03-02-2025
Revisó	Korina María Rojas Serrato		03-02-2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.